ACTA No. 6 DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA SE SOCIOS DE LA EMPRESA MEGASCAN ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de abril del 2019, en el local social de la empresa Megascan Ecuador, ubicado en las calles Nazacota Puento Oe3-325 y Pedro Botto, se reúnen los socios integrantes, señoras María del Carmen Sandoval, propietaria de 250 participaciones sociales, íntegramente suscritas y pagadas; el señor Patricio Díaz, propietario de 250 participaciones sociales íntegramente suscritas y pagadas; el señor Luis Cóndor, propietario de 250 participaciones sociales íntegramente suscritas y pagadas y la señora María Isabel Altamirano C propietaria de 250 participaciones sociales íntegramente suscritas y pagadas., Las comparecientes conforman el 100% del capital social, por lo que deciden dar el carácter de universal ordinaria a la presente junta.

El orden del día aprobado es el siguiente:

1. Constatación del Quorum.
2. Lecturas del acta anterior
3. Aprobación del balance del año fiscal 2018, el mismo que reposa en las oficinas de la Compañía MEGASCAN desde el 1 de abril del 2019

1. **Constatación del Quorum.**

   Con la presencia de todos los socios, el comisario, la secretaria y el señor Contador Lcdo. Iván Cacuango se constata que existe quorum respectivo

2. **Lectura del acta anterior**

   Se da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad

3. **Aprobación del balance del año fiscal 2018, el mismo que reposa en las oficinas de la Compañía MEGASCAN desde el 1 de abril del 2019.**

   Toma la palabra la señora Magali Córdova Villacreses, Representante Legal de la empresa quien pone de manifiesto que en los dos meses de operación esto es noviembre y diciembre del 2018 la Compañía arroja una perdida de 201,91 dólares americanos y que fundamentalmente esto se debe a que la empresa desde sus inicios no contaba con la infraestructura necesaria lo que obligo a que se realicen gastos inherentes al giro del negocio con los mismos dineros del contrato.

   La señora Gerente General pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera, así como los Balances de Perdidas y Ganancias que reflejan la perdida con sus respectivos anexos para su aprobación.

Se realizan algunas preguntas con respecto a los anexos y cuentas que revertieron mayor importancia luego de lo cual el Balance es aprobado por unanimidad.

Una vez que se han evacuado todos los puntos del orden de día, se declara un receso de 30 minutos para la declaración y elaboración de la presente acta, la misma que es leída a todos los asistentes, quienes aceptan su total contenido, para lo cual se firman a continuación en 2 ejemplares de igual tenor y valor.

SECRETARIA

Lcda. Magali Córdova V
GERENTE GENERAL

María del Carmen Sandoval F.
Socia CI.

Edgar Patricio Diaz Loza
Socio CI.

María Isabel Altamirano Castillo
Socia CI.

Luis Miguel Cóndor Guachamin
Socio CI 1714740071